



Gobierno de México da concesión de 30 años a empresa de Carlos Slim para generar electricidad

Posted on Septiembre 3, 2025

La licencia, concedida por la Secretaría de Energía (Sener) del país latinoamericano, permitirá a la firma Energías Alternas, Estudios y Proyectos explotar recursos geotérmicos para producir electricidad en Guanajuato (centro-norte). Dicha firma es una subsidiaria de Grupo Carso, propiedad del magnate Carlos Slim.

"El presente título no otorga derechos reales a su titular, sólo genera un derecho temporal para la explotación del recurso geotérmico, durante la vigencia de dicho título", indicó la Sener en un oficio publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

El permiso tendrá una vigencia de 30 años, los cuales comenzarán a correr a partir de este 1 de septiembre.

El Maipo/Sputnik